

Valparaíso, 8 de agosto de 2019

Oficio ZZEE N° 55-2019

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó solicitar a S.E., que si lo tiene a bien, se sirva recabar el acuerdo de Comisión de Régimen Interno y Administración, a fin de autorizar la realización y el financiamiento de una jornada temática, en virtud de lo dispuesto en el artículo 224 del Reglamento de la Corporación, en octubre o noviembre del año en curso, sobre "Salmonicultura en zonas extremas: desafíos y regulación", con el objeto de delimitar la proyección de la actividad salmonícola en regiones extremas del territorio nacional; determinar eventuales colisiones entre el ejercicio de la actividad económica y la protección del medio ambiente; proponer políticas y legislación para posibilitar un adecuado ejercicio de la actividad, e impulsar la participación ciudadana.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de S.E., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Gastón Von Mühlenbrock Zamora**.

Dios guarde a S.E.,



**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
DON IVÁN FLORES GARCÍA.-**